MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES
DELEGACIÓN ALAVESA

FUTBOLARI ESPAINIATARREN ELKARKIDETASUNA
ARABAKO ORDEZKARITZA

Pza. Amadeo García de Salazar, 2
Teléfono 945 28 48 52
Fax 945 28 01 37
01007 VITORIA-GASTEIZ

CIRCULAR Nº 1 (TEMPORADA 2018-2019)

DELEGACIÓN EN ÁLAVA DE LA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES (MUPRESFE). ELECCIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL

De conformidad a los Estatutos de la Mutualidad, procede nombrar el Consejo Territorial de la Delegación en Álava, cuyas facultades están previstas en el artículo 28 y que estará compuesto por representantes de los Estamentos (art. 27):

Miembros natos: Presidente, Tesorero y Vocal de la Federación Alavesa F.

Miembros electos: Uno (1) de Clubes de categoría nacional; Dos (2) de Clubes Regionales; Uno (1) de Jugadores Profesionales; Uno (1) de Jugadores Aficionados; Uno (1) de Entrenadores; Uno (1) de Auxiliares-Masajistas; Uno (1) de los árbitros; Uno (1) por cada modalidad de fútbol de esta Federación: (1) de Fútbol y (1) de Fútbol Sala.

Junta Electoral: Presidenta del Comité de competición y sus dos vocales.

Calendario Electoral: Ver Anexo 1.

Candidatos: Las candidaturas se presentarán por escrito, por mayores de 18 años, con la filiación y demás datos requeridos (ver modelo adjunto), en la Federación Alavesa de Fútbol, sede de la Junta Electoral. En el caso de representar a clubes, se acompañara certificado del club acreditando que se pertenece a dicho club y que actúa en representación del mismo por delegación del Presidente de dicho club.

Mesa Electoral: si el número de candidatos proclamados por estamentos excede del número de representantes, se procederá a votación, constituyéndose Mesa electoral, de conformidad con los Estatutos de la Mutualidad.

Electores: los mayores de 18 años acreditando licencia federativa o contrato en vigor y D.N.I.. En el caso de clubes, votarán los Presidentes o quienes actúen acreditando hacerlo por delegación del Presidente.

Disposición Final: la elección será por sufragio libre, igual, secreto y directo, no admitiéndose el voto por correo. Los plazos se refieren a días hábiles.

Vitoria-Gasteiz a 22 de noviembre de 2018

Fdo. D. Pedro Mª Solaún Arzuaga

Presidente de la Delegación en Álava

FUTBOLARI ESPAINIATARREN ELKARKIDETASUNA - DELEGACIÓN ALAVESA - MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES - ARABAKO ORDEZKARITZA